

# Don Quijote de la Mancha

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO II

Núm. 88

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta  
Fuera de la capital trimestre..... 3 pesetas

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

CIUDAD-REAL 9 DE MAYO DE 1903.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALTRAVA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

## LA CRISIS AGRÍCOLA

Para desgracia nuestra, también alcanza á nuestro pueblo los tristes efectos de la actual crisis agrícola.

En Andalucía, los obreros del campo se lanzan en imponente manifestación en demanda de trabajo, para ganar el misero jornal con que dar de comer á sus hijos; pero nuestros jornaleros, soportan en silencio sus penas y pasan hambre ellos y sus hijos. Y no por egoísmo y falta de caridad de los ricos, no, que yo sé de muchos que aporrecen con pródiga mano á desdichados y necesitados; es que la crisis porque atravessamos es honda y alcanza á todas las clases sociales, y si Dios no se apiada de nosotros, vendrá la forzosa nivelación social, es decir, todos seremos pobres.

En el pasado año tuvimos un gran quebranto en la cosecha del producto de la vid.

Los propietarios, sobre la pérdida anunciada, tuvieron que hacer grandes desembolsos pecuniarios en la campaña contra la langosta, y como si aquello no fuera bastante, en el año actual hay que repetir la suerte, para apretar más el nudo que ciñe nuestro cuello.

Por é pronto, ya ha empezado la langosta á entrar en nuestros sembrados. Y para combatir esta avalancha de terribles enemigos, que por todos lados nos asedian, se nos ha conseguido, según hemos oído, alguna cantidad de gasolina.

No sabemos oficialmente el número de hectáreas que figuran como invadidas de la langosta, pero oímos por ahí á todo el mundo, que está saliendo en mayores proporciones de lo que en un principio se suponía.

No hay en esto, responsabilidad para nadie, porque, dado el engranaje de nuestra administración pública, al concluirse el mezquino crédito destinado á este efecto, se dá de baja al personal encargado de este servicio, precisamente en la época en que más falta hace su concurso.

De ahí, que el servicio agronómico, con su escaso personal de plantilla, no sea suficiente á cumplir con el trabajo ímprobo que sobre ellos pone, y por eso no es de extrañar tampoco, que en donde se suponía que habría diez langostas, aparezcan luego ciento.

De todas maneras, es lo cierto, que aquí hay langosta para destruir las cosechas de nuestro término y la de algún otro de los inmediatos.

No estaría de más, que por quien corresponde se pensara en atendernos en la justa proporción que aconsejan la equidad y la justicia.

El ministro de Agricultura, á quien más directamente le está encomendado velar por la riqueza de nuestro suelo, debe pensar con detenimiento en el pavoroso problema que la actual crisis agrícola ha planteado en muchas regiones de nuestra desventurada nación.

Son muchos los factores que han contribuido á que lleguemos al estado actual de cosas, pero no entra en nuestro

propósito ocuparnos sino del que en el momento actual á nosotros nos preocupa y á él nos ceñiremos cuanto nos sea posible.

La langosta, es por hoy, el enemigo á quien hay que combatir á toda costa. Nosotros hemos hecho y estamos haciendo cuanto humanamente nos es posible para conseguirlo, pero si por esa abnegación, por esos sacrificios somos acreedores á la indiferencia de los que pueden y deben ayudarnos, se comete con nosotros, lo repetimos una y mil veces, se comete con nosotros una iniquidad.

La Mancha toca muy de cerca los desastrosos efectos de la actual crisis agrícola. El hambre, con sus horribles consecuencias, está á las puertas de nuestro pueblo. Vuelvan sus ojos hacia nosotros los que tienen en sus manos el remedio para evitarlo, y al cumplir con una obligación habrán arrancado á muchas familias de las garras de la aterradora miseria.

Ante un problema de tal magnitud, no cabe más que luchar, que es ley inmutable y eterna la lucha por la existencia. Lucharemos.

## Después del baile.

Hubo un gran baile ayer, sus mil encantos nadie podrá borrar de la memoria, la cesa en que se daba era soberbia, la sala de la fiesta suntuosa.

Hoy, se ven apagadas las bujías que en candelabros de diversas formas sostienen en los ángulos y el centro esculturas de sátiros y diosas. Cubiertas la paredes de tapices con guirnaldas de flores y de hojas y en las puertas los amplios cortinajes con escudos bordados y coronas. Los espejos de lunas venecianas, encerrados en tallas primorosas, se reflejan los unos en los otros y hacen sin fin la sala ya espaciosa.

Aún parecen vibrar tórnos y vrgas del piano y del violín las dulces notas, aún envuelve la atmósfera caliente de esencias y de plantas suave aroma. Aún se ven esparcidos en desorden objetos varios por la blanda alfombra, la flor artificial que fué el adorno de la rizada cabellera blonda, el lazo de la falda desprendido, el guante blanco ó la brillante joya.

Y en esa misma estancia, allí en el fondo un tímulo se eleva... Breves horas bastan para trocar la extensa sala de gala ayer, en pieza mortuoria. Negros paños de rico terciopelo, cintas de plata, fúnebres antorchas se ven allí y un féretro lujoso en el que una mujer joven reposa. El mismo traje que lució en la fiesta le han puesto sus amigos cariñosas; envuelta en tules, en encaje y raso una perla parece entre las olas. En sus manos cruzadas tiene un Cristo, el que su sueño protegí en la alcoba, y el breve pie de niña, bien calzado, bajo la falda con descuido asoma. El cabello trenzado, largo y negro sobre su frente una diadema forma y en sus sedosos hilos aún conserva los pétalos marchitos de las rosas. Los ojos entreabiertos han perdido su brillo, su expresión fascinadora,

y parece que aún día sonrte radiante de placer aquella boca. Ya se van acercando poco á poco una media docena de personas, convidados de ayer, que al sér inerte lanzan miradas tristes ó curiosas y esto piensan ó dicen en voz baja por temor que la muerta no los oiga: —Anoche estaba buena, eso no hay duda.

—Parecía una niña vaporosa: —¿Su prometido no bailó con ella? —¿Que si bailó? Si tal, la noche toda. —¿De qué ha muerto, sabos? —Según afirman de una dolencia extraña y misteriosa. —¡Tan joven! —¡Tan bonita! —¡Tan amante!

—Y era rica. —Y feliz. —Si ¡pobre Aurora!

Y una mujer que traje negro visto al escurrar sus frases, con voz ronca murmuraba, sin que advirtan su presencia: —Vosotros la elogiáis porque era hermosa, no sabéis los tesoros que guardaba el alma que los cielos hoy me roban. Su prometido ¡ah! sí, bailó con ella, ¿quién lo duda? bailó... mirando á otra, y ella mientras balaba sonreía, ¡la reina de una fiesta rínea litoral! —¿Lo yo comprendía que su pecho agitaba una lucha, tenaz, sorda, de amor herido y lastimado orgullo pena impasible que por fin ahogó! Todos la olvidareis, yo nunca; era mi sólo amor, mi fé, mi luz, mi gloria; ¡haced una corona de sus galas, Dios dará á su virtud mejor corona!

Llega la noche y salen los amigos creyendo aquella estancia dejar sola, que el alma de la niña es invisible y la madre infeliz vela en la sombra.

JULIA DE ASENSI.

## Estación Enológica de Ciudad-Real

Las últimas heladas.—Sus efectos sobre la vid.—Oportunidad de la mejora de su cultivo.

El descenso que sufrió la temperatura el pasado mes, ha ejercido su acción desfavorable sobre los viñedos de la provincia, lastimando los brotes de las variedades tempranas. El daño, sin embargo, no es grande, y si nuevos accidentes no agraban la situación, todavía puede obtenerse una regular cosecha.

Más castigadas han sido otras comarcas, y en Francia especialmente, donde la mínima temperatura llegó el 15 de Abril á cuatro grados bajo cero; en Montpellier, ha sido tan grande el daño, que no bajaré de veinticinco millones de hectólitros de vino.

Tan enorme déficit ha de ejercer marcada influencia en nuestro país, motivando un alza en el precio de los vinos; lo cual permitirá á los viticultores, que puedan resarcirse en parte de los quebrantos sufridos el año último.

El beneficio sería mayor, si pusieran los medios necesarios para obtener una abundante producción. Con el objeto de ayudar á conseguirlo, me permito hacer las siguientes observaciones.

En primer lugar, deben atenderse los viñedos con esmeradas labores, y si por

hallarse avanzada, la estación, no es prudente darlas tan profundas como en invierno, pueden ser más someras y repetidas, logrando así los múltiples beneficios que reportan, particularmente los de la destrucción de sus malas hierbas y conservación de la humedad del suelo, que no se pierde tanto en los muy removidos.

Estando adelantada la primavera, no me atrevo á recomendar el empleo de los abonos minerales, siempre algo expuesto en terrenos de las condiciones de los de esta comarca y con su clima tan ingrato, cuyo sol tropical abrasa las plantas en verano cuando escasea la humedad y hace estéril la aplicación de las materias fertilizantes en años secos. Sin embargo, en los suelos frescos, todavía sería remunerador el uso del nitrato de sosa en la proporción de 100 ó 150 kilogramos por hectárea, porque dicha sustancia fácilmente se incorpora á la tierra con las labores someras y es absorbida por las raíces de las plantas, favoreciendo su desarrollo y aumentando la cosecha.

Con mayor seguridad he de aconsejar el destallado, que consiste en la supresión de los brotes que no llevan fruto y sean inútiles. El año último se practicó dicha operación en el viñedo de este Establecimiento, y sus beneficios efectos todavía pueden comprobarse hoy, examinando los vigorosos pulgares que dieron las cepas.

Así mismo, me permito recomendar el ataque de todos los enemigos de la vid. La pyral, vulgarmente llamada oruga, en los sitios que haga su aparición, debiera recogerse al estado de larva aunque sea costoso el trabajo; porque, peor será que merme la cosecha tan devastador insecto. Y las plantas criptogámicas, como el oidium, el mildiu y el black-root, que en algunas localidades ejercen su pernicioso influencia sobre las cepas, conviene atacarlas sin descanso con los medios que la ciencia aconseja, los cuales omito en obsequio de la brevedad, si bien estoy dispuesto á facilitar á los agricultores, de palabra ó por escrito, cuantas instrucciones nos pidan sobre la manera de verificar los tratamientos contra dichas plagas y á enseñarles prácticamente en este Centro las fórmulas que para ellas se emplean, su preparación y aplicación.

El cultivo de la vid, puede ser altamente remunerador el año actual; y puesto que la ocasión se presenta, convendría aprovecharla sacando el mayor partido posible de ella; por cuyo motivo concluyo recomendando se atienda con el mayor esmero á tan precioso arbusto.

El Director:

J. M. MARTÍ

Ciudad-Real 8 Mayo 1903.

CUENTOS ESCOGIDOS

## El medallón de oro.

I

—Ande usted, madre, recoja pronto todo eso y márchese antes que venga Federico.

—No tengas cuidado, que no viene tan pronto.

—Por si acaso, más vale que no la encuentre á usted aquí.

Esta escena entre madre é hija tenía lugar en un elegante gabinete. Sobre una silla, y en el suelo junto á ella, se veían varios paquetes, cuidadosamente envueltos, unos en servilletas, otros en pañuelos de color; aquello constituía la cena de la pobre vieja, que en aquella noche en que el regocijo invade todas las cosas, sentía una inmensa pena al tenerse que separar de su hija.

Algunas lágrimas de la pobre madre y unos cuantos besos de la hija pusieron fin á aquella escena, marchando la primera con paso inseguro hacia la puerta de salida, en tanto que la segunda, con paso firme y cara risueña, se acercaba al tocador á dar la última maña á su coquetona y provocativa *toilet*.

Si hace algunos años el que escribe estas líneas hubiera leído lo anterior, hubiera tachado de poco escrupuloso al escritor y de inverosímil al escrito.

Pero hoy no hace lo primero por la cuenta que le tiene y menos lo segundo, porque si algo de inverosímil encuentra es la afectuosa despedida, que por atenuar algo la crudeza de esta historia, le ha parecido conveniente inventar.

Si, desgraciadamente hay madres que ven imposibles como sus hijas se divorcian de la honradez é hijas que á la par que andan á cachetes con la dignidad y el pudor, y á partir un piñón con el vicio, olvidan no sólo sus deberes, que no puede haberlos para ellas, sino hasta la conveniencia de parecer peores, aumentando nada recomendable condiciones con la inhumanidad más perversa.

En resumen: que mientras Elvira, ó sea la desecada heroína de mi cuento cenaba aquella noche entre seis ó siete admiradores, en medio de la más desenfrenada orgía, la pobre vieja en su sotabanco ni siquiera se cuidaba de desenvolver los paquetes que su hija le había dado, y sin cenar y gerramando abundantes lágrimas, se acostaba á la hora en que la mayor parte de los madrileños aún no habían empezado á preparar la mesa.

II

Han transcurrido algunos años; Elvira, después de haber viajado por el extranjero desplumando á dos ó tres admiradores de su belleza, sin acordarse de su madre, al ver que sus atractivos habían ido á menos y sus caricias se cotizaban bajo precio, volvió á Madrid, como la pieza herida busca su madri-guera para morir.

Tuvo suerte, en vez de hundirse más en el fango y ahogarse en él, fin de casi todas las de su clase, encontró un desprecupado que, á cambio de las migajas del festín de su espléndida hermo-sura pasada, le sirgó su callosa mano, evitando la mortal caída.

Con la nueva vida, alejada del vicio, despertaron en Elvira por fin los sentimientos humanitarios de su prolongado letargo y trató de buscar á su madre: todas sus pesquisas fueron inútiles.

Así pasaron varios años, los remordimientos de Elvira iban en aumento y centuplicaban sus deseos de ver á su madre; todo inútil, no le fué posible dar con ella.

Una larga enfermedad de su consorte la obligó á desprenderse de las pocas alhejas que conservaba como resto de su pesada grandeza. Solo un medallón le quedaba; el que destinaba á su madre como recuerdo y que en otra época le había pedido varias veces y ella le había negado por temor de que la necesidad la obligara á desprenderse de él.

No hubo más remedio, que llevar á Lorenzo, que así se llamaba, al hospital; pues Elvira no quería desprenderse del medallón; reservándole para su madre si la encontraba, ó para pagar el entierro si se moría Lorenzo.

Esto ocurrió al fin. Cuando Elvira

recibió el aviso del hospital de que había fallecido, se dirigió precipitadamente para avisar que no le llevasen en el llamado furgón.

Vendió en treinta duros el medallón y marchó al hospital para enterarse de lo que había de hacer.

Allí quiso por última vez ver al que la había detenido en su repugnante carrera. Al entrar en el depósito de cadáveres dió un grito y se arrojó sobre el cuerpo medio desnudo de una anciana que allí esperaba ser conducida á su última morada. Era su madre; por fin la encontraba, pero ¿cómo?

Privada de sentido pasó un largo rato socorrida por varias hermanas de la Caridad y practicantes que acudieron.

Cuando volvió en sí, el tético carromato del establecimiento se encontraba á la puerta del depósito, y en él acomodados ya dos cuerpos inertes. Dos mozos sacaron á la anciana. Elvira lo vió desde el sitio á donde la trasladaron en su desmayo; echó á correr sin que nadie pudiera evitarlo y después de abrazar y besar el cadáver, desabrochó la cha-mbra que cubría su helado seno y depositó en él los treinta duros envueltos en su pañuelo; volvió á abrazarla y como si el esfuerzo moral hubiese agotado sus energías, cayó en tierra.

Pocas horas después, su cuerpo era colocado en el mismo sitio que antes ocupaba la anciana, al lado de Lorenzo.

JULIÁN DE LA CUESTA.

MILAGROS

(DE ALBAED)

I

Un convenio hay en Castilla Enclavado en una peña. Conocido con el nombre De San Pedro de Cerdeña, Y á la Virgen consagrado Por su antiguo fundador. Donde en tierra la rodilla Oraba el Cid don Rodrigo, Mientras cubierto de polvo Y sangre del enemigo, Bajo el pórtico platea Su corcel batallador.

Estando el Cid en campaña, Turba de moros feroces Asaltaron al convento, Y entre rugidos y voces Las cabezas demandaron De cien frailes y el abad; Y con inaudita saña En el claustro al otro día Inmolados fueron todos En atroc carnicería. De la madre de los tristes Implorando la piedad.

Pasó un año y luego otro año, Y según cuenta la historia Para guardar de aquel hecho Viva siempre la memoria, Sangre sudaban las piedras Donde la sangre cayó; Y duró el portento extraño Hasta que el moro maldito Apriornado en Granada Y por Isabel proscrito, Del desierto en la llanura Sus adanes levantó.

II

Cuando cada año llegaba el día Recuerdo triste del bien perdido, Coula pena me consumía. Sudaba sangre mi pecho herido.

Hoy ya soy otro: cual limpio lago Corre mi vida feliz y quieta, Los astros brillan, al aire es vago, Brotan las flores, canta el poeta.

Y á los reflejos de dulce aurora Una zagalá crutará el prado; Sólo ella ha sido, pérdida mora, Quien de mi pecho te ha destruido.

MANUEL DEL PALACIO.

Las plagas de la Agricultura.

No hace mucho tiempo nos hicimos eco en las columnas de este periódico del malestar que se advertía entre los

labradores con motivo de la escasez de lluvias, la cual perjudicaba notablemente las siembras y hacía temer por las futuras cosechas.

Si unimos á esta calamidad la no menos terrible de la avivación de la langosta que ha sentado sus reales en las regiones del centro y del mediodía de la Península, se comprenderá que hay motivos más que suficientes para desesperar del porvenir en cuanto se refiere á la Agricultura.

La prensa de provincias trae á diario noticias poco gratas sobre el estado de los campos y sobre los recursos de que se dispone para una activa y eficaz campaña de extinción de dicho insecto. La lectura de tanta desgracia entristece el ánimo y lleva á los labios una amarga protesta contra los que pronto se han olvidado del cuadro de desolación que en los últimos años han ofrecido nuestras tierras de labor, y no han procurado en el presente allegar á tiempo todos los elementos necesarios para combatir la plaga.

La sequía en la provincia de Cádiz es tan extremada que se duda mucho de que se salven las cosechas de cereales, y á falta de pastos el riesgo que corre el ganado es inminente.

En Córdoba y en Granada los efectos de la sequía presentan terribles proporciones, motivando la paralización de la c'ase jornalera de las vegas. En el distrito de Alhama la situación no es menos apurada y las autoridades se ven obligadas á acudir al Gobierno y á la Diputación provincial en demanda de fondos para hacer frente á las necesidades de aquel vecindario obrero.

Las provincias de Jaén, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Zamora y otros puntos están también seriamente amenazadas.

En cuanto se refiere á la langosta los informes de todas las regiones invadidas coinciden en que el insecto eviva y comienza á realizar su obra destructora.

Especialmente en los barrios de San José y Agua Amarga, de Almería, ha adquirido ya algún desarrollo.

Hasta ahora se han adquirido por el Estado 23.000 cajas de gasolina, 25 000 litros de acetol y 45.000 metros de zinc para trochas. Este zinc se ha distribuido entre Almería, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba y Jaén.

Como muestra del incremento que ha adquirido la invasión basta citar el caso de que un solo propietario ha visto devoradas en poco tiempo, más de 10 fanegas de sembrado verde y lozano. En una dehesa de Ubada han recogido cuatro braeros 1.130 arrobas de insectos.

Junta provincial de Instrucción pública de Ciudad Real

Presidida por el Sr. Gobernador y con la presencia de los vocales D. Bal-domero Inclán, Directora de la Escuela Normal D.ª Concepción Fernández de Peñuela, Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento, D. Rafael Lamano, D. Gerónimo López Salazar, D. Gregorio Ruiz y Serrano y el Inspector de 1.ª Enseñanza, se celebró ayer la sesión ordinaria de la Junta provincial, toman-dose, entre otros, los siguientes acuerdos: Declarar comprendido, previo informe de la Inspección, á D. Valentín Sevilla y Gimenez, Maestro de la Escuela pública elemental de niños de Corral de Calatrava, en el caso 5.º artículo 3.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877, con opción á un lugar de mérito, en concurso, en la Escuelas de la provincia.

Informar á la superioridad de la instancia documentada que le dirige D. Pedro Alejandro Prado y Cejuela, en el sentido de que procede reconocerle derecho á ocupar la primera vacante que ocurra de Maestro en las Escuelas elementales de niños de esta capital, en consonancia con el artículo 127 y disposiciones transitorias del Real decre-

to de 29 de Agosto de 1899 y Real orden de 29 de Diciembre de 1900.

En vista de lo que disponen los artículos del 61 al 65, ambos inclusive, del Real decreto de 6 de Julio de 1900, la Junta acordó no haber lugar á la sustitución temporal que solicita el Auxiliar propietario de la Escuela de niños de Pedro-Muñoz, D. Antonio de Gracia Ramírez, pudiendo, si le conviene, pedir ser sometido á observación, con arreglo á lo que prescribe la Real orden de 13 de Abril de 1892, y en este sentido procede que se oficie al interesado.

Informar á la superioridad, de acuerdo con la Inspección, que no procede la formación de expediente gubernativo al Maestro de la Escuela pública de niños de Guadalmez, anejo de Chillón, D. Leandro Niño y Fernández-Izquierdo, por no resultar cargos en su contra.

Elevar á la Subsecretaría de Instrucción pública, por conducto del Rectorado, el expediente instruido por la Junta local de Pedro-Muñoz para que se declarara al Maestro D. Amós Olivares de Galindo, comprendido en el artículo 6.º del Real decreto de 23 de Febrero de 1883, después de unida la certificación que ha remitido el Alcalde de dicha villa, acreditando por año el aumento de matrícula y asistencia de alumnos, desde la fecha en que dicho Maestro se encargó de la Escuela que ha venido desempeñando.

Passar á informe de la Inspección el expediente que dirige D.ª Adelaida Díaz Crespo y Escobar, esposa que fué del Maestro fallecido de Almagro, D. Eduar-do López Menchero, en solicitud de que por la Junta Central de Derechos pasivos se la declare con la pensión de viudedad que le corresponde, por contar el causante, á la fecha de su muerte, con más de 13 años de servicios en propiedad á la enseñanza, á más de 17 prestados en sustitución.

Pedir al Alcalde de Almuradiel remita con toda urgencia certificación del acta de la visita girada á la Escuela de niños que dirige D. Emilio Ventura Aceña é Izart, para en su vista resolver lo que proceda.

Ordenar al Alcalde de Bolaños proceda inmediatamente á habilitar locales en donde puedan celebrarse las clases de las Escuelas públicas de uno y otro sexo, puesto que tenía manifestado que los actuales se encuentran en estado ruinoso; hacerle responsable de cualquier accidente que pudiera ocurrir en dichos centros de enseñanza, é interesar de nuevo al señor Arquitecto que gire la visita á aquellos edificios con la mayor urgencia, dando cuenta á esta Corporación del resultado que le ofrezca.

Nombrar una Comisión compuesta del vocal eclesiástico, Inspector de 1.ª Enseñanza y D. Rafael Lamano, á la que se agregará el Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, para que examine los datos remitidos por los Ayuntamientos de esta provincia referentes al censo de las Escuelas y población escolar, proponiendo, en su vista, lo que considere oportuno.

Los Republicanos

El Sr. Salmerón se propone reunir á la minoría republicana en los últimos días de la semana próxima, para acordar la campaña parlamentaria.

Desde luego, es seguro que la minoría no acudirá, como de costumbre, á la sesión de apertura, y menos aún gritará viva la República al terminar el Rey la lectura del Mensaje.

Decididos como están los republicanos á perseverar en la actitud prudente, seria y gubernamental, en que vienen manifestándose desde la Asamblea del teatro Lirico, no quieren en modo alguno, retirarse simpatías entre las clases neutras por un acto sin finalidad positiva, que sólo como escándalo é innecesaria provocación habría de ser

conceptuado por los elementos independientes.

La eficacia de la propaganda y de la acción parlamentaria de la minoría republicana—dice anoche un colega—no está en gritos ni alborotos que hasta bajo el aspecto meramente social tendrían algo de reprensibles, sino en el modo cómo acierten a cumplir, dentro de las Cámaras, sus deberes de crítica con respecto a los Gobiernos monárquicos y de afirmación de soluciones con respecto al país.

Y este es el sentido que predomina entre los prohombres republicanos.

Lo que sí puede afirmarse desde luego, es que la minoría realizará una campaña de oposición violentísima contra el Gobierno y contra las instituciones, discutiendo con amplitud y elevación de miras cuantos asuntos susciten la actualidad ó los proyectos ministeriales, no dejando vivir tranquilo al Gobierno un sólo día, y provocando cuantos conflictos exciten el espíritu revolucionario del pueblo.

Y que simultáneamente con esta labor de crítica expondrán en el Parlamento, cuando la oportunidad lo aconseje, sus soluciones de gobierno.

Los republicanos acompañarán en manifestación á todos sus diputados, desde la Tertulia Progresista al Congreso, el día en que celebre su primera sesión dicha Cámara.

Y aprovechando las primeras vacaciones, la minoría republicana realizará un viaje á Barcelona, con objeto de celebrar allí un mitin monstruo que no tenga precedentes por su magnitud é importancia. Al efecto, se harán trabajos para que acudan los republicanos de toda Cataluña y, á ser posible, muchos de otras provincias, con el fin de que se reúnan 300.000 ó más correligionarios.

## De gran utilidad.

El actual prodigioso desarrollo que en nuestro país ha alcanzado en poco tiempo la industria y el comercio, y en general toda clase de negocios, ponen de relieve la necesidad é importancia de un guía que facilite los medios de poner en comunicación directa al mundo productor con el expendedor y á éste con el consumidor. Esta necesidad se encuentra resuelta consultando el *Anuario de Comercio* para 1903, que los editores Sres. Bailly-Baillière é Hijos acaban de poner á la venta. Con el *Anuario* cualquiera puede formarse idea exacta de la importancia comercial, fabril, industrial, agrícola, etc., no solamente de todos los pueblos de España, sino también de Cuba, Puerto-Rico, Repúblicas hispano-americanas y Portugal, puesto que da una completa información de todos estos Estados.

El *Anuario de Comercio* facilita á los fabricantes é industriales el envío de sus prospectos circulares y listas de precios, puesto que en él y en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se encuentra relación extensa de todas las profesiones, con el nombre, apellidos y señas de quien las ejerce.

El *Anuario de Comercio* da á conocer los medios de comunicación de unos pueblos con otros, su clima, situación topográfica, Producción, número de habitantes, religión, forma de gobierno de cada una de las naciones y Estados que da á conocer, con relación de las personas que desempeñan cargo oficial en cada pueblo, pudiendo formarse una exactísima idea de cualquiera que se desee conocer.

Además, el *Anuario de Comercio* da á conocer los nombres de las personas que habitan casa por casa las de Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones, con indicación de sus respectivas profesiones.

En una palabra, el *Anuario* equivale por sí solo á todas las estadísticas oficiales y particulares que se publican en cada uno de los países que comprende y es una enciclopedia de todas las bibliotecas necesarias para la vida práctica, única eficaz para poner en relación al elemento productor con el público consumidor,

Aperte de las innumerables correcciones y gran aumento que en sus datos se observan en la edición del año actual, merece citarse el mapa de España y Portugal que acompaña al *Anuario*, de un metro en cuadro, de suma precisión y en el que se encuentran todos los pueblos, por pequeños que sean, lo que constituye un poderoso auxilio de esta obra.

Y, por último, revisando sus páginas de anuncios observase la importancia que la publicidad tiene en esta obra, dada su gran circulación en España, Portugal, Cuba, Puerto Rico, América del Norte, Central y Sur, Francia, Inglaterra, Alemania, etc., resultando esta sección de suma importancia para dar á conocer sus productos el comercio é industrial en estos países, que son de la mayor importancia mercantil.

Tales son á grandes rasgos las principales ventajas de esta obra, que, después de veinticinco años que hace viene publicándose, es suficientemente conocida para necesitar de alabanzas. Véndese al precio de 25 pesetas en la Administración, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

## Noticias

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, comunica á esta Junta que por el Rectorado de Sevilla ha sido nombrado Maestro propietario de la Escuela pública elemental de niños de Brenes, con 625 pesetas anuales, fuera de concurso, D. Emilio Ventura Acediel, en esta provincia, que ha sido rebajada de sueldo por virtud del censo de población.

El Sr. Gobernador Civil ha ingresado en la Diputación 55 pesetas 75 céntimos, remanente de la cuenta del mes de Abril del Servicio de Higiene especial, cuya suma será dedicada para mejora de las estancias de las enfermas que ingresen en el Hospital, correspondientes á la citada sección de Higiene.

Merece un aplauso el Sr. Gobernador.

Se ha remitido á la Junta provincial de Instrucción pública de Cáceres, recibo de obrar en poder de la Auxiliadora de Boaloes, D.<sup>a</sup> Adela Sánchez, su nombramiento de Maestra de la Escuela de niñas de Mesas de Flor, obtenida en virtud de concurso único, con 625 pesetas anuales.

Se ha comunicado á la Subsecretaría de Instrucción pública, á los efectos de nombramiento interino, hallarse vacante la Escuela de niños de Almagro, con el sueldo anual de 350 pesetas, mitad del que correspondía al propietario.

Ha salido para Madrid y Santander, nuestro particular amigo D. Celestino Barreda. Feliz viaje le deseamos.

Con asistencia de numeroso público celebró el jueves en el Teatro de Verano, una notable función la compañía que dirige el Sr. Lía.

Las obras representadas fueron: «Enseñanza Libre», «La Mazorca roja» y «San Juan de Loz».

Los actores fueron muy aplaudidos. Hoy viernes tendrá lugar la representación de «El cabo primero», «Lohengrin» y «La Mazorca roja».

Con las debidas formalidades ha sido entregado el título de Licenciado en Ciencias Físico-Naturales, á D. Eleuterio Martínez. Nuestra enhorabuena.

En virtud de concurso único ha sido nombrado por el Rectorado, Auxiliar de la Escuela elemental de niños de Almodóvar del Campo, con el haber anual de 625 pesetas, D. Modesto Cambroero, que desempeña la incompleta de ambos sexos de Valdemano.

Anteayer fué abierto de nuevo al público, después de importantísimas mejoras el antiguo y acreditado establecimiento de paños, sastrería y sombrerería de los Hijos de Hermenegildo Ballester.

Cuanto digamos en alabanza del gusto, riqueza é inmenso surtido de las últimas

novedades que tienen en su almacén y artísticos escaparates los señores de Ballester en la calle del Mercado Nuevo, es poco para lo que en realidad merece la obra que han llevado á cabo sin omitir gastos de ninguna clase.

Muchas prosperidades deseamos á los dueños del lujoso establecimiento.

Ha tomado posesión, en clase de interino de la plaza de Auxiliar de la Escuela pública elemental de niños de Villarrubia de los Ojos, D. Ramón Ruiz Sevillano.

Se ha oficiado á los aspirantes al concurso único de Marzo último, D. Antonio López y López, de Valenzuela; D. Emilio Fernández, de Bolaños, y D.<sup>a</sup> María del Carmen López, del Campo de Criptana, para que remitan en el plazo de diez días á la Sección de Instrucción pública, certificación de buena conducta, habiendo cumplido con dicho requisito todos, excepción hecha de D. Emilio Fernández, de Bolaños.

Ha obtenido el número tres en las recientes oposiciones celebradas en Madrid, á escuelas de los establecimientos de penales, nuestro querido amigo el ilustrado profesor del colegio de Huérfanos de la Infantería de Toledo D. Meritiano Nieto Esteban.

Nuestra más cariñosa felicitación reciba el Sr. Nieto.

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos los documentos reclamados por dicho Centro por el expediente de pensión de D.<sup>a</sup> Virginia Alvarez, huérfana del Maestro que fué de Fontanarejo D. Eusebio Alvarez.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos 53, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 3,47. Defunciones 44, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, cáncer 2, sífilis hereditaria 3, tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervioso 4, idem del aparato circulatorio 3, idem del respiratorio 16, idem del digestivo 7, septicemia puerperal 1, raqui-

tismo y enfermedades de la primera infancia 5, otras enfermedades 1; resultando una mortalidad de 2,38 por 1.000 habitantes.

A nuestro muy querido amigo el ilustrado jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia D. Andrés Rodríguez, damos las más expresivas gracias por la atención que ha tenido remitiéndonos los datos que anteceden.

Se ha remitido á los Alcaldes de Argamasilla de Calatrava, Herencia y Almadén, los títulos administrativos de los Maestros que han sido nombrados en propiedad y en virtud de concurso, para aquellas Escuelas públicas de niñas, con la dotación de 1.100 pesetas anuales, expedidas á favor de D.<sup>a</sup> Manuela Izquierdo, D.<sup>a</sup> María Urbano Cuacarella y D.<sup>a</sup> María del Prado Mena, respectivamente, á cuyos interesados se les han enviado sus credenciales por conducto de los Gobernadores de la provincia en que actualmente prestaban sus servicios.

En virtud del concurso único de Septiembre de 1902, han sido nombrados, por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, los siguientes interesados:

D. Miguel Sánchez Bruque, Maestro de la Escuela pública elemental de niños de Fontanarejo, con 625 pesetas anuales.

D. Ambrosio Hornero y Nieto, Auxiliar de la id. de La Solana, con 625 pesetas.

D. Manuel Sánchez y García, id. id. de la de Herencia, con 625 pesetas.

D. Ramón Docasar Mohedano, id. id. de la de Aldea del Rey, con 625 pesetas.

D. Rufino Morales Hidalgo, Maestro de la Escuela incompleta de niños de Alcobá, con 450 pesetas.

D. Juan Dorado y Martín-Tecoso id. id. de la de ambos sexos de San Benito, con 300 pesetas.

CIUDAD-REAL: IMP. PÉREZ Y HERMANO  
Calle de Toledo núms. 3 y 15.

## SE VENDE

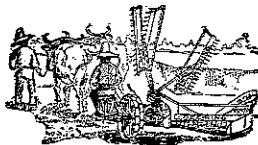
un carro de varas entoldado y de dos mulas, con seis meses de uso.

Informes en Corral de Calatrava, calle de Tafetanes, núm. 2.

## L. RUIZ DE LEON

Máquinas Agícolas é Industriales.

TOLEDO, 13  
CIUDAD-REAL



Segadoras atadoras y agavilladoras «Deesing Ideal». Aventadoras reformadas. Trillo «Rodrigo Martín». Idem de círculos dentados (rápidísimos). Arados «Vernette» legítimos experimentados con gran éxito en esta región, de vertederos, americanos y otros sistemas. Cañones granifugos de doble efecto contra los pedricós, sistema «Bori», etc.

Máquinas de hacer media rectilíneas (últimos modelos).

Se reponen sierras á los trillos «Rodrigo Martín».

## CONSULTORIO GINECOLÓGICO

CIUDAD-REAL

Director. DR. FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria  
HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

## OBRA NUEVA

# «Sucesos y Cuentos»

POR

D. JOSÉ DE MIGUEL RUIZ

(Capitán de Infantería.)

PRECIO 1,50 PESETAS

De venta: Librería de Pamó C, Rubis.º, Calatrava, 10, Ciudad-Real.

# DON QUIJOTE DE LA MANCHA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, al mes. . . . . 1 peseta.

Fuera de la capital, trimestre. . . . . 3 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

Se publica los miércoles y sábados.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE



# PÉREZ Y HERMANO

Calle de Toledo, núms. 3 y 15.--CIUDAD-REAL

Dedicada esta casa há largo tiempo á la confección de modelación impresa para oficinas del Estado, Ayuntamientos y Administraciones de consumos, conoce perfectamente siempre cuáles son los modelos oficiales y las alteraciones que deben introducirse en los mismos, para que los documentos respectivos sean del agrado de las oficinas provinciales encargadas de su aprobación, por lo cual se ve siempre honrada y favorecida con numerosa y creciente clientela.

Completo y variado surtido en papeles de todas clases y objetos de escritorio.

Obras de legislación de todos los ramos.—Obras literarias de todos los géneros.

ULTIMAS EDICIONES

Pídanse catálogos.—Precios muy económicos.